Obtención de aceite de oliva. Maestro de almazara 63

Municipio de impartición: Arjona

Ayuda máxima a recibir: 480€

Horas de formación:

- Específica: **270 hrs.**
- Transversal: **9 hrs.**
- Complementaria: **25 hrs.**
- Tutoría específica: **5 hrs.**
- Tutoría práctica: **5 hrs.**
- Práctica profesional: **120 hrs.**

Nivel de acceso requerido:

Descripción del curso:

Realizar las operaciones de extracción y elaboración de aceites de oliva, en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Controlar los vertidos ocasionados, respetando las normas de protección ambiental.

Formación Específica

MF0029_2: Operaciones de proceso de extracción de aceites de oliva (190 horas).

- UF1084: Obtención de aceites de oliva vírgenes. (90 horas).
- UF1085: Obtención de aceites de oliva refinados. (50 horas).
- UF1086: Obtención de aceites de orujo de oliva. (50 horas).

MF0030_2: Trasiego y almacenamiento de aceites de oliva (80 horas).

Práctica profesional no laboral

MP0224: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Obtención de aceites de oliva (120 horas)

Formación transversal:

- -Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas)
- -Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas)
- -Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente. (3 horas)

Formación complementaria:

- -Búsqueda de empleo e inserción de los participantes (5 horas)
- -Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas)
- -Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). (5 horas)
- -Prevención de riesgos laborales (5 horas)
- -Habilidades personales (5 horas)

Tutorías:

Las tutorías tienen como finalidad ofrecer apoyo personalizado, resolver dudas, orientar en el seguimiento de los contenidos y favorecer la motivación y participación activa del alumnado. Podrán incluir asesoramiento en materia de inserción laboral, especialmente en lo relativo a la mejora de la empleabilidad, técnicas de búsqueda de empleo y definición del itinerario profesional.

Destinatarios: Personas desempleadas de larga duración, los mayores de 45 años, (en especial Mujeres), las personas con una discapacidad igual o superior al 33 %, nacionales de terceros países, personas de origen extranjero, personas pertenecientes a minorías y otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad.